



## ACTA N° 005 /2020.-

FECHA LUNES 26 DE FEBRERO DEL 2020  
HORA : 10.00 A.M. HORAS  
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN : ORDINARIA.

### ASISTENCIA:

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
2.-CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES  
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA  
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR  
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ  
6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

### INASISTENCIAS :

El Alcalde y Presidente del H. Concejo Municipal Don Manuel Pino Torres dirige esta sesión, la Secretaria Municipal, Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe , dan la bienvenida .

Asiste Administrador Municipal (s) , Don Gerardo Jara Matus , Cristian Hermsilla Director de Control, .

Jefe Daem Gonzalo Mella, Asistente Social Esmirna Sepúlveda .  
Joven Deportista.



ALCALDE .-invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

**A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

**ACTAS PARA APROBACION : 37 Y 38 , QUEDAN PENDIENTES DE APROBACION**

**ACTA PARA ENTREGA : N° 001**

**B).- CORRESPONDENCIA:**

• **RECIBIDA** :

**SOLICITUD CENTRO DE PADRES ESCUELA LAS ROSAS**

**DESPACHADA** : NO HAY

**C).- CUENTA DE COMISIONES:**

**COMISION PRESUPUESTO.-05.02.2020**

**D).-TEMAS PARA ACUERDO:**

- **ACUERDO APROBACION CONVENIO AD REFERNDUM ENTRE SERVIU Y MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN –PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA.**
- **ACUERDO PRORROGA CONVENIO RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS**
- **ACUERDO CONTRATACION EMPRESA PARA REALIZAR ACTUALIZACION DEL PLADECO 2021-2026 COMUNA DE ÑIQUÉN.**
- **ACUERDO MODIFICACION REGLAMENTO DE BECA MUNICIPAL**

**E).- CUENTA ALCALDE:**



**F.- VARIOS**

**G.- RONDA**

**H.- ACUERDOS.-**



**DESARROLLO SESION**

**ALCALDE:** muy buenos días a todos ustedes, a los concejales, funcionarios municipales, le damos la bienvenida a Marcela , mire que anduvimos bien perdidos.

Concejal Garrido y Jiménez indican que es bueno que reconozca el trabajo de la Sra. Secretaria . Todos le dan la bienvenida.

Alcalde dice que él siempre ha reconocido el trabajo que ella realiza.

Las actas de aprobación las vamos a dejar pendiente.

**CONCEJAL JIMÉNEZ:** yo quiero hacer un alcance para que se modifique en el acta 37 el acuerdo de las modificaciones presupuestarias de educación, en las última páginas 75. Están las cantidades, no sé si es en pesos o en miles de pesos, yo creo que está en miles de pesos porque son cifras bajas, habría que ponerle eso, del mes de diciembre, las últimas modificaciones presupuestarias.

**CONCEJAL JELDRES:** dice que en la misma acta, página 25, se habló de una autorización sobre la bodega y la modernización de la sala para ecografías (el Alcalde le explica al Concejal que ya luego estará lista ).

**ALCALDE:** que se hagan las modificaciones para su aprobación. Se deja pendiente la 37 y 38.



Señala que hay una invitación de la SEREMI de Desarrollo Social, de la Coordinadora de la SENAMA Sra. Jacqueline Aburto sobre una actividad del Programa Vínculos, el día jueves 27 a las 10 am en al auditorio de la biblioteca

LOS CONCEJALES FIJAN EL ULTIMO CONCEJO DE FEBRERO Y OTROS ACTOS

**CONCEJAL MERCADO:** habla sobre una solicitud de la Escuela de Las Rosas ( Alcalde señala que dejará el tema para más adelante , en la sesión ).

**ALCALDE:** señala que los acuerdos que se tomaron en el concejo anterior. Hay que tomarlo de nuevo :

**APROBACIÓN DEL CONVENIO REFERÉNDUM ENTRE EL SERVIU Y LA MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN, EL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA**

**SE LLAMA A VOTACION**

**ACUERDO Nº 040**

APRUEBESE COMPROMISO DE RESPALDO A CONVENIO SERVIU REGIONAL PARA LA POSTULACION AL PROGRAMA DE PAVIEMENTACIÓN PARTICIPATIVA PROCESO AÑO 2020, CON UN APOORTE MUNICIPAL DE M\$ 44.314 PARA LOS SIGUIENTES SECTORES.-

<b>CALLE O PASAJE</b>	<b>TRAMO</b>	<b>SUPERFICIE APROX. (M2)</b>
Camino a Virgüín km 3.100 a km 3.664	km 3.100 a km 3.664	3.383
Aceras	Diversos sectores	1.432
Camino a Virgüín km 3.664 a km 4.230	km 3.664 a km 4.230	3.579
Aceras	Diversos sectores	1.506
Camino a Maitenes km 4.490 a km 5.910	km 4.490 a km 5.910	2.769
Aceras	Diversos sectores	1.131
Camino a Maitenes km 5.910 a km 6.427	km 5.910 a km 6.427	3.490
Aceras	Diversos sectores	1.299



Calle Estado	Calle camino viejo y limite urbano	2.544
Aceras	Diversos sectores	135
Camino a Tiuquilemu	Km 7.00 y camino Chacay	3.560
Aceras	Diversos sectores	1.389
Camino a Tiuquilemu	Km 6.625 y km 7200	4.026
Aceras	Diversos sectores	1.530
Las Miras	Km 1.426 y 2.127	4.525
Aceras	Diversos sectores	1.898
Aceras		10.320
Calles		27.876

**ALCALDE .-** Siguiendo acuerdo

**ACUERDO PRORROGA EMPRESA RECUPERA PARA RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS.-**

Como ya se vio y se conversó el tema . Se llama a votación

**ACUERDO N° 41**

Apruébese la prórroga de contrato con la empresa RECUPERA SPA , Rep. Legal sr. Bryan González Tapia, licitación Publica ID N° 4328-31-LQ18 denominada “ Contratación de Servicio de Apoyo Complementario en la gestión Para Control y recupero de Recursos pecuniarios del Departamento de Salud, Educación y Municipal de Ñiquén , por un año a la presente fecha.

El valor a cancelar corresponderá al cálculo del monto recuperado por el 20% incluido los impuestos.

**ALCALDE .** el siguiente acuerdo

- **ACUERDO CONTRATACION EMPRESA PARA REALIZAR ACTUALIZACION DEL PLADECO 2021-2026 COMUNA DE ÑIQUEN.**



Uds. saben que el Pladeco no está actualizado pero me gustaría que se hiciera una comisión ya que es un tema importante, antes que se tome el acuerdo.

CONVERSAN Y FIJAN UNA COMISION PARA LA PRIMERA SEMANA DE MARZO

ALCALDE .- Seguimos

- **ACUERDO MODIFICACION REGLAMENTO DE BECA MUNICIPAL**

Alcalde señala que es el mismo reglamento de año anterior . Se señala que los antecedentes que pedirán para la beca de los postulantes serán entre otros :un certificado de renuncia a gratuidad

**CONCEJAL JIMÉNEZ** .- porque motivo pedirá esto.

**ALCALDE** .- señala que se da prioridad a quien no tiene gratuidad, y la cláusula es para ratificar que alguien sin gratuidad reciba la beca, esto fue una observación respecto del año 2019).

**ADMINISTRADOR:** señala que el presupuesto para este ítem es de 32 millones de pesos. Señaló los montos del año 2019 donde se benefició a 79 jóvenes x \$150.000.- c/u , y a otros 24 x \$80.000.- .

**CONCEJAL SEPÚLVEDA:** yo veo un problema con que el alumno deba renunciar a la gratuidad para obtener la beca municipal, no puede ser o sería nada más que un acto simbólico?, yo lo veo complicado en la aplicación de esta medida.

**ALCALDE:** señala que personalmente no está a favor de esto , le solicitara al equipo jurídico en que se señale que un estudiante deba renunciar a la gratuidad para obtener la beca municipal. Propone una comisión al respecto.

**CONCEJAL MERCADO:** señala que el tema amerita una conversación más seria y profunda.



**CONCEJAL JIMÉNEZ:** yo consulto por qué no se llamó a una comisión, ya que las modificaciones deben ser fruto de la discusión de la comisión, considero ilógico que alguien vaya a renunciar a una beca millonaria con una beca pequeña como la municipal.

**CONCEJAL JELDRES:** señala que es un tema muy sensible, y que cuando se trabajó sobre este tema se vieron muchos detalles, y declara que está de acuerdo con el concejal Jiménez que se haga una comisión.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA:** dice que la gente piensa que la municipalidad está beneficiando a los que más tienen, y señala otras ideas para entregar la beca.

**ALCALDE:** explica las razones de personas que necesitan la beca municipal pero que entraron a estudiar en instituciones que no son universidad y que no tienen la gratuidad. Dice que la mayoría de los jóvenes que no tienen gratuidad está en el 40% más pobre. Son personas que no alcanzaron a entrar a una universidad tradicional.

**CONCEJAL JIMÉNEZ:** señala que es muy mal visto que el municipio le dé a los que más tienen, las platas que se entregan son del Estado y es necesario distinguir eso, y señala que si no trabajan esto se puede transformar en una bola de nieve y se van a quedar sin recursos. Esas cosas deben darle a conocer a la gente porque los recursos no son ilimitados.

**ALCALDE:** por eso que se haga una comisión.

**CONCEJAL MERCADO:** dice que es necesario instruir al departamento social que el aviso y publicación de la postulación de la beca se haga con mucha anticipación para evitar problemas de injusticia a quién se le entregara, esto para que se haga un estudio de caso a caso.

**CONCEJAL VALENZUELA:** está de acuerdo con hacer la comisión, y que se incluya la comisión de deportes.

SE DEJA PENDIENTE

**ALCALDE:** Se da lectura a la carta de la Escuela de Las Rosas respecto a una petición del centro de padres. Donde se pide que las escuelas de Las Rosas como de Colvindo tengan



hasta sexto año básico. Lo explica el Jefe Daem ya que esto requiere una modificación del Padem.

**JEFE DAEM:** saluda al alcalde y concejales. Señala sobre la petición de la escuela de Las Rosas de extender por el año 2019 el séptimo y octavo, petición surgido de los estudiantes. Señala el caso de un profesor que estaba en esa escuela y se iba a venir a San Gregorio. Esto obedece a que en el Padem se consideró el cierre de la escuela y eso fue conversado con los apoderados, en su tiempo.

**CONCEJAL MERCADO:** dice que es necesario tener estas conversaciones mucho antes, sobre casos de cierres de escuelas. Pregunta al Jefe de Daem si se puede saber sobre los traslados o rotación de los que trabajan en educación a otros establecimientos, debido a comentarios que le llegan, aunque reconoce que es una atribución de la administración.

**ALCALDE:** señala que ojalá que no haya cambios, pero dice que se debe a un tema de matrículas, y explica casos donde hay docentes que no logran las expectativas de los apoderados, pero también hay una necesidad del sistema. Dice que si una escuela tiene menos matrícula, pero hay profesores con menos horas que hay que reubicarlos.

**JEFE DAEM:** señala que los cambios obedecen a necesidad del servicio, y ven si cumplen con el perfil los profesores frente a las necesidades, y se trata siempre de buscar el acomodo humano. Dicen que tienen la cautela de conversar con los profesores y que la mayoría es de común acuerdo.

**CONCEJAL GARRIDO:** dice que lo de Las Rosas es preocupante, y que no estaban de acuerdo todos los apoderados. Dice que es preocupante porque se le delega la responsabilidad al concejo por el tema de las decisiones, a veces son considerados los culpables. Señala que cuando hayan estos problemas que esté presente alguien de la escuela para que no hayan malos entendidos, que se maneje bien por el bien de la comunidad y de los alumnos. Señala el caso de una directora que fue sacada de su puesto y todos los apoderados han alegado.

**ALCALDE:** dice que eso es desviarse del foco.



**CONCEJAL JIMÉNEZ:** dice que es incómodo tomar decisiones difíciles, tomando como ejemplo los casos de Colvindo y ahora Las Rosas. Dice que haber tomado una decisión y después revertirla es incómoda (tomando el ejemplo de la directora de Chacay). Señala que los concejales constantemente están apoyando a las escuelas y con esto todo queda mal entendido.

**CONCEJAL VALENZUELA:** dice que si ya estaba conversado con los apoderados, los concejales toman las determinaciones sobre esa información, pero si se toman sin argumentos es preocupante.

**JEFE DAEM:** dice que los cierres de escuelas es traumático también en otras ciudades. Señala lo bueno de tener un compromiso con los apoderados.

**ALCALDE:** dice que ellos reconocen que están complicados.

**CONCEJAL MERCADO:** señala que los apoderados están más empoderados o conocen situaciones que otros no conocen. Es importante tener más conversaciones este año. Dice que los apoderados están esperando respuesta frente a los recursos que han solicitado

**CONCEJAL SEPÚLVEDA:** dice que el Concejo aceptó las medidas impuestas por la administración, pero los apoderados no estaban de acuerdo, ya que los niños protestaron, porque ellos son el reflejo de los papás.

**ALCALDE:** cuantos alumnos son (responden que son 4).

**CONCEJAL SEPÚLVEDA:** está de acuerdo con que se trata de un tema de recursos.

**CONCEJAL GARRIDO:** señala que dicen que siempre son los culpables los concejales porque ellos deciden, pero dice que si se toman una decisión debe respetarse.

ALCALDE .INDICA QUE ESTO OBEDECIO EN SU MOMENTO A UN TEMA DE RECURSOS PARA MANTENER LAS ESCUELAS

SE LLAMA A VOTACION LA MODIFICACION DEL PADEM EN ESE PUNTO.



## **ACUERDO N°42**

MODIFIQUESE EL PADEM AÑO 2020 DE LA COMUNA DE ÑIQUEN EN EL PUNTO QUE HACE REFERENCIA AL CIERRE DEL 7º Y 8º DE ESCUELA LAS ROSAS Y MODIFIQUESE ESTE PUNTO PARA QUE SE REGULARICE SU FUNCIONAMIENTO HASTA EL AÑO 2021.

**ALCALDE:** Nos acompaña el joven Benjamín Vera Hormazábal , joven ciclista de la comuna.

**INVITADO (CICLISTA):** saluda y agradece al concejo por los recursos que le dieron para ir al campeonato de Cross Country en Valdivia . Expresa también su experiencia en la jornada deportiva. Dice que en la copa Chile estaban los mejores de Chile y del mundo. Agradece en nombre propio y de su compañero que también fue beneficiado con una subvención entregada por el concejo.

**CONCEJAL JIMÉNEZ:** felicita al joven deportista. Pregunta si quedó bien ubicado a nivel país

**INVITADO (CICLISTA):** responde que sí pero que tuvo problemas con la bicicleta señala que fue un logro para él, que le gusta el deporte y le gustaría seguir practicándolo más profesionalmente .

**CONCEJAL MERCADO:** felicita al ciclista y lo agradece porque no han sido muchos los deportistas que se acercan al concejo para agradecer y contar las experiencias.

**CONCEJAL VALENZUELA:** lo felicita y señala que el concejo no dudó en ningún momento de apoyarlo. Lo agradece por haber venido al concejo, y que le hubiese gustado aportar más pero señala que los recursos son limitados en este municipio. Lo anima a seguir avanzando. Pregunta si representan con la camiseta de la comuna .

**INVITADO (CICLISTA):** responden que sí. señala no es lo mismo estar en un club de afuera que con personas de la misma comuna. Que él estaba participando con Chillan , pero es difícil

**CONCEJAL SEPÚLVEDA:** señala que el joven siempre fue participativo, lo felicita y lo motiva a seguir adelante. Le dijo que sería bueno programarse con tiempo para no estar encima enviando las solicitudes, así el municipio se prepara para lo que viene. Sería bueno que enviaran fotos de los resultados.



**CICLISTA:** dice que siempre le están enviando fotos a dos funcionarios municipales encargados de la página (los concejales dicen que se los envíe a ellos).

**CONCEJAL JELDRES:** felicita al joven deportista, y que señala que es muy importante como municipio apoyar a jóvenes que destacan en la comuna, donde se da a conocer que existimos como comuna. Dice que es muy importante lo que hacen estos jóvenes. Señala que se puede retomar una capacitación a medida que se vayan conformando más para competir a la par con otros contrincantes. Lo anima a seguir perseverando.

**CICLISTA:** señala que es importante representar a la comuna, y que trató de explicar a otros dónde queda la comuna, les dio alegría ver que la gente les preguntara y que en Ñiquén hay ciclistas buenos.

**CONCEJAL GARRIDO:** felicita al joven, dice que no es fácil llegar donde está y agradeció por haber venido al concejo. Dice que hay que trabajar bastante para entregar los recursos, donde se hacen esfuerzos. Recuerda otra experiencia que tuvo en la celebración del bicentenario.

**CICLISTA:** hace una petición pequeña, dice que se hará la última fecha del campeonato de la copa Chile que se hará en Pemuco, y solicita transporte.

**ALCALDE:** dice que lo van a apoyar de forma interna, y que se coordinan después. Motiva al joven, reconoce su potencial y resultados, y que están felices por los resultados que ha tenido. (Aplauden al joven ciclista, y él se despide del concejo).

ALCALDE RECUERDA EXPERIENCIAS PASADAS SOBRE CICLISTAS EN LA COMUNA.

### **CUENTA ALCALDE**

Hay un tema bien álgido que se viene sobre el tema de la planta porcina que se quiere implementar en Paredones, donde hay personas que están de acuerdo y otras no,( da la ubicación). A diferencia del excremento de gallina, aquí se saca en container y no habrá problemas con el olor y las moscas, pero dice que era solo rumores, aunque ya se estaba materializando. El problema es que está al lado del río Ñiquén.



Como Alcalde no estoy de acuerdo con la planta porcina pero si los vecinos de Paredones lo querían iba a respetar la voluntad del pueblo, pero también les hizo presentaciones de pueblos contaminados por este tipo de plantas, como Freirina. Dice que le pidió a la oficina de Medio Ambiente que se hiciera parte ya que es una situación compleja. La empresa no ha hablado con el municipio pero ya los han invitado.

El Concejal Sepúlveda ha manifestado el problema de esta situación, y que lo conversamos con él.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA:** señaló que de primera casi nadie estaba de acuerdo pero ahora están diciendo que sí, porque están esperanzados que les den trabajo. Dice que nadie quiere hacer una denuncia.

**ALCALDE:** siempre se querrá resguardar a las personas, en este caso además al medio ambiente.

**CONCEJAL JIMÉNEZ:** pregunta si hay antecedentes de la empresa, porque no es tan conocida como otras. Dice que deberían permitir la visita de personas de la comuna. Reconoce que hay empresas responsables con estándares internacionales pero hay otras que no. Dice que ojalá los concejales fueran a una gira para ver el tema. Dice que siempre a las empresas se les exige que hagan obras de mitigación, y ojalá le contribuyan con algo a la gente en favor de la comunidad.

**ALCALDE:** dice que no se trata de oponerse al desarrollo pero también ser tan abiertos, es peligroso, se necesitan de las obras de mitigación, porque es un tema complejo porque están hablando de 20 mil cerdos.

**CONCEJAL JIMÉNEZ:** cuenta la experiencia de cuando habló con un concejal de Freirina, señalando la importancia de fiscalizar para que no suceda lo mismo .

**ALCALDE:** HACE UN PEQUEÑO ANÁLISIS DE LA PLANTA FRENTE A LA FALTA DE AGUA, HACIENDO UN CÁLCULO GENERAL DE LO QUE IMPLICARÍA EL CONSUMO DE AGUA. SEÑALA QUE ES UN TEMA BIEN COMPLEJO, Y QUE DURANTE ESTA SEMANA Y LA PRÓXIMA INVITARA A UNA REUNION PARA CONVERSAR EL TEMA .



**CONCEJAL MERCADO:** señala que es un tema sensible, habla sobre la experiencia de hace 20 años atrás sobre un vertedero de basura en Llahumávida. Dice que ellos, los concejales, son los guardianes frente a estos casos para ver de cerca este tema, porque es un tema complejo y al final los reclamos llegan todos a la municipalidad.

**CONCEJAL GARRIDO:** profundiza sobre la experiencia señalada por el Concejal Mercado, diciendo que no tomaron en cuenta a la Municipalidad, estaban avanzando en el proyecto sin saber la municipalidad y tuvieron que hacer mucho para poder frenera el vertedero ilegal .

**CONCEJAL JELDRES:** Es un drama al final, todas las empresas terminan contaminando y consumiendo el agua. Dice que si bien es cierto dan trabajo pero solo a algunas personas. Dice que no está de acuerdo con la planta porcina porque entregará un perjuicio para la comuna.

**ALCALDE:** dice que conversó con algunos vecinos de Paredones y empezaron a ser más optimistas, pero les señaló que no deben entregarse de una, y sin tener toda la información. Cuando se tocan temas profundos siempre está la comisión. También dice que hay empresas amigables con el medio ambiente. Le gente hoy en día lo puede ver con buenos ojos pero qué va a pasar en 10 o 15 años más. La gente no se opone porque sí no mas como lo han hecho en otras partes.

**CONCEJAL JELDRES:** dice que de acuerdo a verlo en terreno, las fiscalizaciones son precarias, tocó el ejemplo de Zemita sobre cercas al lado del camino.

CONCEJAL JIMÉNEZ Y EL ALCALDE SEÑALAN QUE ES UN TEMA COMPLEJO FISCALIZAR TODO, POR LA FALTA DE PERSONAL.

**CONCEJAL MERCADO:** dice que el municipio debe fijar una postura clara en investigar más profundo el tema de la planta porcina. Dice que ellos hablan primero con los altos organismos y después vienen a enclavar su empresa. También tomó el ejemplo de la empresa que se iba a instalar en Llahumávida, porque le compran a la gente y después el responsable es el municipio.

LA EMPRESA ES MAXAGRO



## **RONDA**

**CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR** : felicita al Alcalde y al municipio por la 1ª Feria Campesina de Ñiquén , donde hubo muchos buenos comentarios, reconoce una buena iniciativa, buena idea, en la presentación de maquinarias, lo artístico. Solicita al Alcalde cuánto fue la inversión. Señala que un vecino del sector del camino viejo , le da el nombre , mandó una foto sobre Proyecto Luz Solar, estaba muy molesto “ aquí se le ocurre poner 4 focos en 7 mtrs.” ...como lo desconocía, no pude responder . Pregunta si está bien hecho o no

**ALCALDE:** da las explicaciones técnicas, y que por un tema de cumplimiento del proyecto de vialidad , ellos lo vieron se tenía que colocar allí los postes, pero indica que es un tema de Vialidad, que tiene que ser recepcionado por esta. Distinto en San Pedro , si se fija ahí están más espaciados , cuando ya esté recepcionado, ahí se puede hacer el cambio , pero solo una vez que este recepcionado.

COMENTA DE OTRO PROYECTO DE ZEMITA CON VIALIDAD QUE TAMBIEN TUVO PROBLEMAS DE ORDEN

**CONCEJAL SEPULVEDA** .-Señala también que hay un tema recurrente de que cuando hay bingos y los concejales dan su premio son nombrados, pero cuando viene un premio del municipio nunca se nombra a un concejal. Sería bueno que se dijera que si alguien no va y manda un premio, que se mencione a los concejales.

Dice que le faltan el respeto en todos lados a los concejales. Además dijo que una vez un funcionario le faltó el respeto, y le pide por cuarta vez al Alcalde que le llame la atención a los funcionarios que le han faltado el respeto. Yo sé que le pidió a Pancho Olave que me mencionara y no lo hizo allá en Paredones , habiendo un concejal presente y no está el alcalde



, lo que corresponde es que el concejal entregue el permiso no un funcionario, la otra vez lo entrego Héctor Monroy

**Alcalde:** le dice que explique bien para que los concejales entiendan el contexto y después le dirá lo que me dijo el funcionario a mí.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA:** Como ,lo felicité por la feria campesina le explicare , un funcionario me faltó el respeto y me provocó en una cato público y con recursos públicos , lo ubican adelante donde van los concejales, yo por ser educado lo saludo y él me niega el saludo y no repetiré las palabras ...para que , aquí esto se da porque no hay mano dura con algunos funcionarios porque no es primera vez que los digo. A mí me ha pasado esto con 4 funcionarios, y ninguno ha tenido ninguna sanción , ni nota de demérito , estando ud. y colegas presentes , entonces yo le voy a pedir por 4ta vez que le llame la atención al funcionario.

Yo no quería plantearlo , porque no veo que ud. no hace nada , pero ayer en San Carlos una persona me dijo,” que te paso , vimos varios que el funcionario te faltó el respeto, eso es una humillación para mí.

ALCALDE LE PIDE QUE EXPLIQUE PARA QUE TODOS ENTIENDAN BIEN Y EL CONCEJAL VALENZUELA ESTABA A SU LADO Y TAMBIEN FUE TESTIGO Y EL LE DIRA DESPUÉS QUE LE DIJO EL FUNCIONARIO, CUANDO LO LLAMO A TERRENO.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Llegue a la galería, quise ir a saludar y la Srta. Isabel me invitó a sentarse, y vi que estaban varias personas y funcionarios ahí y pensé “ me va a tocar a saludar y si este caballero no me saluda , pero igual fui , salude a Don Álvaro y el colega Valenzuela y dije hasta aquí llego , capaz que ni me salude, me refiero a Don Claudio Fuentesvilla , ahí me hablo una persona fui a saludar a otro lado y volví , salude a Don Gonzalo Mella y ahí lo salude a todos y quise saludarlo y él me dijo **Yo a ti no te saludo**. A lo que yo le dije como **quiera . Total eres penca**. ahí me fui a sentar a otro lado , y lo veo que pasa por mi lado y me dice “ **eso te pasa por abrir la boca demás en el concejo** ...y me fui . me sentí mal y yo me



di cuenta que la gente vio y le pedí a la Srta., Isabel que le dijera que se retirara por sin respeto, ella me indico que no podía hacer nada, ahí fui donde Ud. (alcalde) y le presenté el reclamo. No sé qué paso, pero después lo escuche hablando con otro funcionario de los mismo, así que ahí dije, no estoy para esto y me fui.

El funcionario provoca al concejal ya que actúa mal, eso no corresponde y no es la primera vez que lo hace y no soy el único, por eso es mi malestar y le pido Alcalde que le llame la atención al funcionario, además ni si quiera llega cuando lo citan. Cuando necesitan de mi voto, al trio Jhonsito, pero cuando pasan estas cosas, no hay nada, entonces a mí me tiene súper molesto esta situación. Siempre lo mismo y le pido que tome cartas, lo citamos y no viene, solo para preguntarle algunas cosas porque si voy a su oficina me acusa, las bases siempre con problemas, esta bien que ud lo estime como funcionarios pero como persona es nada que ver, eso seria.

**ALCALDE:** el concejal Valenzuela estuvo en la situación, y a propósito de eso yo lo llame inmediatamente para ver su versión de los hechos, el reconoce que lo fue a saludar el concejal Sepúlveda y él se quedó de brazos cruzados, considero que no era pertinente para el saludarlo, yo le dije le indique que era una falta de respeto y de educación. Y que es un asunto personal, era un acto público, él estaba como funcionario y como persona, Él le reconoció que no saludo al concejal Le pidió a Jurídica que se viera si corresponde una amonestación previa, siempre con una investigación previa.

CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE EL CONCEJAL VALENZUELA ESTABA AHÍ, FUE TESTIGO DE LO QUE PASO.

**CONCEJAL VALENZUELA:** Yo me percate de lo que paso y lo llamaron y paso todo lo que hablaron, los vi que estaban abajo como los gallos para que me entiendan, relata también los hechos desde lo que él vio, ahí Don John me dijo que le faltó el respeto porque no le quiso dar la mano, yo le dije que vinera asentarse, él me dice que no le, dan las garantías para estar ahí, ahí yo le indico que vaya hablar con el Alcalde y fue, de ahí se me perdió y yo me fui a sentar, ahí yo sé que lo llamó el alcalde y tiene razón John, fue una falta de respeto pero



reconoce que el Alcalde le llamó la atención al funcionario y este estuvo un rato y el Secplan dijo que el alcalde le había llamado la atención , estuvo un rato y se retiró después de eso.

**ADMINISTRADOR:** acotar que el concejal me planteo la situación y en la semana se habló con el funcionario y se le entregó una reprimenda a este funcionario, pero jurídicamente pudiera haber una anotación debe ser con una investigación de ser algo grave , , es grave por ser una autoridad , pero no es un hecho en si , y eso otra cosa, pero se habló con el funcionario con el compromiso de que no se vuelve a repetir.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA:** al final nunca se hace nada , la otra vez me pego el tipo del estadio , y nada , a mí no me dan los votos uds y si no lo sancionan pero quiero que quede en acta que el alcalde y el abogado no hacen nada cuando le faltan el respeto a uno , un concejal . Dijo que una vez un empresario ya me pegó, no le creyeron pero la justicia dijo otra cosa, y tampoco se hizo nada , tuve que ir a juicio y ahí me dio públicamente las disculpas . Dice que el Alcalde y el Abogado no hacen nada como sanción.

**ALCALDE:** yo rechazo lo que acaba de decir

**CONCEJAL SEPÚLVEDA** , pero dígame que ha hecho las 4 veces que me han faltado el respeto diferentes funcionarios (está muy alterado)

**ALCALDE** le pide que no se exaspere porque están conversando.

EL CONCEJAL SE RETIRA MOLESTO DEL SALÓN.

**ALCALDE** .- El concejal Valenzuela es testigo que le llamé inmediatamente la atención al funcionario, ósea más allá , que no da para hacer un sumario para esto.

CONVERSAN SOBRE EL TEMA ENTRE TODOS . HAY UNA VERIFICACION DE OTRO CONCEJAL .

Secretaria Municipal, Concejal Valenzuela, Concejal Jeldres y el Administrador, todo de manera respetuosa.



CONCEJAL VALENZUELA DICE QUE EL CONCEJAL SEPULVEDA LE COMENTO LO QUE SUCEDIÓ , NO FUE TESTIGO VISUAL.

HABRIA QUE VERIFICAR LOS HECOS.

**CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES:** dice que solidariza con su colega, el concejal Sepúlveda, y que el municipio pueda esclarecer la situación y dar a quien sea lo que corresponde, porque marca un precedente para que no ocurra más o quizás pueda ocurrir, diciendo que un tema privado se pueda volver una situación muy compleja.

Se ponen de acuerdo sobre la comisión del día siguiente a las 9 am.

**Concejal Mercado:** plantea que conversó con una dama, sobre el ingreso a una propiedad en Huenutil Centro , al frente de la casa de don Raúl Arias. Se trata del puente que está en mal estado , un tema que puede ser complejo para invierno en el recorrido de las aguas.

Otro tema, dice que hay recursos que se entregan como anticipo de subvención, habló con la sra María Rojas de Chacay, dice que está con un tema de salud complicada, lleva mucho tiempo de servicio y no solicito el jubilarse ., consulta si se pueden pedir aun los recursos del anticipo de subvención

LOS CONCEJALES DICEN QUE YA ES TARDE DE SOLICITAR, PERO EL CONCEJAL MERCADO SI AÚN SE PUEDE, LA SECRETARIA MUNICIPAL DICE QUE ESO YA SE HIZO TODO EN DICIEMBRE, PERO EL CONCEJAL JELDRES DICE QUE SE PODRÍA HACER DIRECTO A CHILLÁN, LE INDICAN QUE CONSULTE EN EL DAEM LOS PASOS A SEGUIR.

**CONCEJAL MERCADO-**. tercera cosa, le han dicho los vecinos que las sillas del liceo salen y vuelven constantemente, pero dice que no es bueno que se dañe tanto el material público. Como última cosa señala dice que hay un socavón en Maitenes el Yugo, en la entrada donde vive la presidenta de la JJVV, porque se puede generar un problema. Además, dice que hay mucha gente que se está sumando a solicitar agua de la que reparte el camión , y manifiesta



que la gente solicite más agua y que se haga algo al respecto, porque se estará sumando más gente.

**ALCALDE:** señala que nunca se ha rechazado a nadie frente a la petición de agua, dice que se ha hecho la solicitud y el pedido al gobierno regional, a la ONEMI, y las cosas se facilitaron un poco más porque se declaró zona de sequía.

**ADMINISTRADOR:** dice que cada 6 meses se hace la ficha FIDE, se debe entregar antes del 10 de marzo. Con la realidad actual, se está entregando a 400 vecinos, y contarán con su fecha fide, dice que ONEMI entrega ese beneficio. Pero el requisito principal es tener recipiente donde recibir el agua, porque el recipiente debe estar limpio, no debe estar roto, debe cumplir requisitos, por eso, a veces llega el camión pero no se les puede entregar el agua.

**ALCALDE:** señala que hay otro tema de fondo, dice que el gobierno regional es un poco reticente sobre el tema. Se quiere ver una propuesta para que le den más recipiente, teniendo la respuesta esta semana de tener recursos para comprar recipientes.

**CONCEJAL DOMINGO GARRIDO TORRES:** Sr. Administrador cómo va el tema del estadio.

**ADMINISTRADOR:** dice que todavía no se firma el convenio , pero que está enviando correos electrónicos todos los días a Concepción, y la respuesta del Gobierno Regional de Concepción es que están con un tema más complejo de otra licitación complicada aún.

**CONCEJAL GARRIDO:** señala lo complejo del tema que le paso al concejal Sepúlveda , porque dice que la misma persona le faltó el respeto a los concejales, se refiere al Secplan , y le pide al Alcalde que con el Abogado tomaran alguna medida. Dice que a los concejales no se les debe faltar el respeto. Señala que la persona que actuó mal está dejando mal al Municipio. Señala que esta persona lo ha hecho varias veces, que los trato de centro de madres y pide que se tomen medidas por el bien del concejo y el bien de la comuna.

**ALCALDE:** señala que todo lo que es falta de respeto lo rechaza, pero que los funcionarios de SECPLAC son muy profesionales, pero hay situaciones humanas, aunque rechazan las malas situaciones. Dice que se van a tomar algunas medidas, pero el funcionario involucrado ha sido un aporte como Secplan y que tiene un tremendo profesionalismo.



**CONCEJAL GARRIDO:** hay otros profesionales que trabajan en dicha unidad también han sido un aporte, como Juan Carlos e Isabel . Pero señala con insistencia de que no se les debe faltar el respeto a los concejales, porque estos problemas pueden pasar a mayores.

**ALCALDE:** dice que es su posición y se respeta.

CONCEJAL SEPULVEDA .- sobre los mismo, pregúntele Alcalde al sr. Valenzuela que dijo el funcionario .....**preguntó dijo si yo andaba curado**, pregúntele .

ALCALDE LE CONSULTA LA CONCEJAL VALENZUELA

**CONCEJAL VALENZUELA:** si , dijo **si andaba curado**.

**CONCEJAL SEPULVEDA** .- eso quería saber

**CONCEJAL VALENZUELA** .- ya como estamos todos tensos , quisiera asistir a un curso que se dicta en la ciudad de Puerto Montt entre el 10 al 14 de marzo pregunta a los concejales porque quiere el 14 de marzo y a hacer un curso .

SE LLAMA A VOTACION

### **ACUERDO N° 43**

Se aprueba la participación del Concejal Alex Valenzuela a curso capacitación en la ciudad de Puerto Montt entre los días 10 al 14 de marzo del 20210 dictado por Ande Austral sobre ELABORACION Y FISCALIZACION DE PROYECTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE SUPERFICIES SINTETICAS (CERTIFICACION Y STANDARD DE CALIDAD) ELABORACION Y APROBACION DEL PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE , ROL DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Páguese el viatico e inscripción correspondiente.

El concejal viajara en su vehículo particular autorizado por el H. Concejo . El Director de Control será el responsable del cálculo de combustible y peajes que le corresponde.



CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.- pasa.

**ACUERDOS.**

**ACUERDO Nº 040**

APRUEBESE COMPROMISO DE RESPALDO A CONVENIO SERVIU REGIONAL PARA LA POSTULACION AL PROGRAMA DE PAVIEMENTACIÓN PARTICIPATIVA PROCESO AÑO 2020, CON UN APOORTE MUNICIPAL DE M\$ 44.314 PARA LOS SIGUIENTES SECTORES.-

<b>CALLE O PASAJE</b>	<b>TRAMO</b>	<b>SUPERFICIE APROX. (M2)</b>
Camino a Virgüín km 3.100 a km 3.664	km 3.100 a km 3.664	3.383
Aceras	Diversos sectores	1.432
Camino a Virgüín km 3.664 a km 4.230	km 3.664 a km 4.230	3.579
Aceras	Diversos sectores	1.506
Camino a Maitenes km 4.490 a km 5.910	km 4.490 a km 5.910	2.769
Aceras	Diversos sectores	1.131
Camino a Maitenes km 5.910 a km 6.427	km 5.910 a km 6.427	3.490
Aceras	Diversos sectores	1.299
Calle Estado	Calle camino viejo y limite urbano	2.544
Aceras	Diversos sectores	135
Camino a Tiuquilemu	Km 7.00 y camino Chacay	3.560
Aceras	Diversos sectores	1.389
Camino a Tiuquilemu	Km 6.625 y km 7200	4.026
Aceras	Diversos sectores	1.530
Las Miras	Km 1.426 y 2.127	4.525
Aceras	Diversos sectores	1.898
Aceras		10.320
Calles		27.876



**ACUERDO N° 041 -**

Apruébese la prórroga de contrato con la empresa RECUPERA SPA , Rep. Legal sr. Bryan González Tapia, licitación Pública ID N° 4328-31-LQ18 denominada “ Contratación de Servicio de Apoyo Complementario en la gestión Para Control y recupero de Recursos pecuniarios del Departamento de Salud, Educación y Municipal de Ñiquén , por un año a la presente fecha.

El valor a cancelar corresponderá al cálculo del monto recuperado por el 20% incluido los impuestos.

**ACUERDO N° 42**

MODIFIQUESE EL PADEM AÑO 2020 DE LA COMUNA DE ÑIQUEN EN EL PUNTO QUE HACE REFERENCIA AL CIERRE DEL 7º Y 8º DE ESCUELA LAS ROSAS Y MODIFIQUESE ESTE PUNTO PARA QUE SE REGULARICE SU FUNCIONAMIENTO HASTA EL AÑO 2021.

**ACUERDO N° 43**

Se aprueba la participación del Concejal Alex Valenzuela a curso capacitación en la ciudad de Puerto Montt entre los días 10 al 14 de marzo del 2021 dictado por Ande Austral sobre ELABORACION Y FISCALIZACION DE PROYECTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE SUPERFICIES SINTETICAS (CERTIFICACION Y STANDARD DE CALIDAD) ELABORACION Y APROBACION DEL PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE , ROL DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Páguese el viatico e inscripción correspondiente.

El concejal viajara en su vehículo particular autorizado por el H. Concejo . El Director de Control será el responsable del cálculo de combustible y peajes que le corresponde.



Se levanta la sesión 13.10 hrs. pm

**MARCELA ELGUETA MORALES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FÉ**

**MANUEL PINO TURRA**  
**ALALDE**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- 1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : \_\_\_\_\_
- 2.- JOSE MERCADO FUENTES : \_\_\_\_\_
- .
- 3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : \_\_\_\_\_
- 4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : \_\_\_\_\_
- 5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : \_\_\_\_\_
- 6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : : \_\_\_\_\_